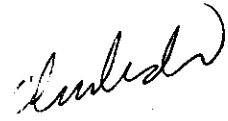


Cartagena, 7 MAR 2012

100 - 01152



Doctor
CARLOS ALBERTO CANCHILA BARRIOS
Gerente
Caja de Previsión Social de La Universidad de Cartagena
Cartagena de Indias

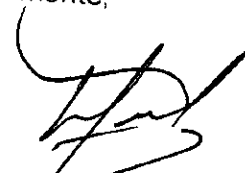
Asunto: Informe Definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral Modalidad especial.

Cordial saludo

En atención al asunto, anexo al presente estoy remitiendo el informe definitivo de auditoría gubernamental con enfoque integral, modalidad regular y teniendo en cuenta que la entidad que usted dirige dio respuesta al informe preliminar, en la cual se aclaran unos hallazgos y los otros quedan en firme, por consiguiente esa administración debe presentar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del mismo, el plan de mejoramiento de que trata la Resolución No. 0027 de enero 20 de 2004 de la Contraloría Departamental de Bolívar.

El contenido del Plan de Mejoramiento a que está obligada esa entidad, deberá referirse a cada una de las deficiencias identificadas en el informe de auditoría, con el objeto de subsanarlas dentro de los términos y condiciones que han de señalar en el mismo. El Plan de Mejoramiento debe sujetarse al artículo 32 de la citada resolución, el cual debe ser aprobado por esta Contraloría en el plazo previsto para dichos efectos y su falta de presentación acarreará las sanciones de Ley para el funcionario responsable.

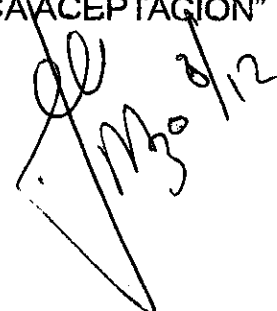
Atentamente,



OSCAR PARDO RAMOS
Contralor Departamental de Bolívar

C.C. Control Posterior

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
GERENCIA
"RECIBIDO PARA SU ESTUDIO,
NO IMPLICA ACEPTACION"



DE LA MANO CON EL CIUDADANO

ANEXOS

MATRIZ DE CODIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Código	Descripción de Hallazgo	Presunto Detrimiento Cuantía Miles \$	TIPO DE HALLAZGO			
			A	F	D	P
1	Por falta de control en los mecanismos de control interno, se evidenció que la Caja de Previsión de la Universidad de Cartagena tiene 5 cuentas inactivas con saldos mínimos; originándose perdida en el poder adquisitivo de los recursos que se encuentren en dichas cuentas.		X			
2	Se evidenció que los comprobantes de egreso de la vigencia 2010 no se encuentran organizados en forma consecutiva, como tampoco se encuentran legajados o empastados		X			
3	Analizadas las declaraciones de retención en la fuente de la vigencia 2010 se evidenció que la administración de la Caja de Previsión Social evadió en las declaraciones presentadas el valor total correspondiente a cancelar por un valor total de \$7.410.840.		X		X	
4	Los siguientes cheques del Banco Davivienda cuenta corriente No. 056069999953 quedaron cheques por valor de \$2.227.513 pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2009; sin embargo y pese a que no fueron cobrados no se observan en las conciliaciones bancarias de enero de 2010 como tampoco se anexa documento donde se anulen los mismos		X			
5	Analizadas las cuentas corrientes No. 476085012 del Banco City Bank y cuenta corriente No. 056069999953 del Banco Davivienda se observó que se expidieron cheques por valor de \$251.171.993 a funcionarios de la Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena, los cuales fueron cambiados y posteriormente se realizaron compra de medicamentos en efectivo con estos dineros.		X		X	

Código	Descripción de Hallazgo	Presunto Detrimiento Cuantía Miles \$	TIPO DE HALLAZGO			
			A	F	D	P
6	realizó recaudos según ejecución presupuestal de ingresos durante el año 2010 la suma de \$6.378.918.113 de un presupuesto definitivo de \$9.549.379.209 equivalente al 67% del total definitivo aprobado y ejecutó compromisos presupuestales durante el mismo periodo por valor de \$ 9.072.385.527 el cual representa el 95% de lo aprobado estableciéndose una diferencia por mayor valor en los gastos ejecutados en la suma de \$ 2.693'467.714 debido que se utilizó el sistema de causación en la ejecución de los gastos, presentándose un presunto déficit presupuestal		X			
7	Debido a la deficiencia presentada en los principios de la planeación y la universalidad Al comparar los ingresos recaudados según ejecución presupuestal de 2010 los cuales ascienden a la suma de \$ 6.378'918.113 con los pagos realizados según ejecución presupuestal los cuales suman \$ 7.403'195.450 se observa que los pagos superan a los ingresos en la suma de \$1.024'277.347. Situación que no fue explicada en forma clara a la comisión de auditoría lo cual no permite determinar con que recursos se financió el pago restante.		X			
08	la administración de la Caja de previsión social de la universidad de Cartagena no registra en los actos modificatorios que registra al presupuesto los códigos de los rubros afectados lo que dificulta determinar en forma clara a que códigos pertenecen dichos rubros, afectando con ello la calidad del sistema de control de interno de la entidad.		X			
09	La administración de la caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena para el año 2010 en muchos casos se expidieron certificados de disponibilidad y Registro presupuestal con posterioridad a la ejecución de los compromisos incumpliendo de esa forma lo establecido en el artículo 21 del Decreto ley 115 de 1996 y artículo 71 del Decreto ley 111 de		X			

Código	Descripción de Hallazgo	Presunto Detrimiento Cuantía Miles \$	TIPO DE HALLAZGO			
			A	F	D	P
	1996					
10	Debido la falta de control la administración de la Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena registra en la Resolución de cierre presupuestal N° 189 de diciembre 30 de 2010 la suma \$ de 2.804.569.566 por concepto de saldo de cuentas por pagar, y al confrontarlos con los saldos obtenidos, al restar de los compromisos ejecutados los pagos, se obtienen saldos por valor total de \$1.627.329.601, presentándose una presunta diferencia por mayor valor de \$1.177.176.965 en la resolución de cierre presupuestal dejando incertidumbre sobre cuál es el valor real.		X			
11	Por falencias en los procesos de archivo de la entidad, se observó que los contratos no están enumerados de acuerdo a su clase (suministros de medicamentos, médicos especialistas, diagnósticos y contrato de prestación de servicios de salud (hospitales y clínicas)); así mismo en los expedientes no reposan todos los documentos que hacen parte del proceso contractual e igualmente no se encuentran archivados en forma cronológica		X			
12	Por falencias en los procesos de archivo de la entidad y en los controles de los mecanismos de control interno, se observó que la Caja de Previsión Social de la Universidad de Cartagena suscribió contratos de prestación de servicios de salud con la red de servicios en los que se evidencian la falta de soportes tales como la no expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal, registro presupuestales en el momento de firmar los contratos, pólizas de responsabilidad civil, pólizas de cumplimiento, acto administrativo de aprobación de las pólizas, y liquidación De igual forma los contratos pasan de una vigencia a otra. Con lo anterior		X		X	
13	Durante la vigencia 2010, en los contratos de negociación conjunta de medicamentos, se acuerdan los precios de los medicamentos durante una vigencia y los pedido se hacen posteriormente, sin embargo este proceso se evidencia falta de planeación, por que los		X		X	



C ó d i g o	Descripción de Hallazgo	Presunto Detrimen to Cuan tía Miles \$	TIPO DE HALLAZGO			
			A	F	D	P
	contratos fueron firmado en la vigencia 2009 y finalizaban en septiembre de 2010, que dando el trimestre de (octubre, noviembre y diciembre), sin medicamentos prioritarios para la atención de los usuarios de la caja, por lo anterior la administración , adquiere medicamentos con recursos en efectivo en las diferentes droguería y distribuidores de la ciudad					
	TOTAL		13		4	0